[CANCÉLASE EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO LEONARDO TÓRREZ CÉSPEDES, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)]

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 125-2009, aprobado el 21 de mayo de 2009

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 124 del 03 de julio de 2009

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 125-2009

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélase el nombramiento del Compañero **Leonardo Tórrez Céspedes**, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), contenido en Acuerdo Presidencial Nº. 75-2007 de fecha 7 de Febrero del año 2007 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 29 de fecha 9 de Febrero del año 2007.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día veintiuno de Mayo del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Salvador Vanegas Guido**, Secretario de la Presidencia, Encargado del Despacho de la Secretaría Privada para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31964